



C I R C U L A R CSJCUC17-229

Fecha: miércoles, 13 de septiembre de 2017

Para: **TRIBUNAL SUPERIOR, JUECES PROMISCUOS, DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, CIVILES MUNICIPALES, CIVILES DEL CIRCUITO, LABORALES DEL CIRCUITO, ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Asunto: *"PROCESO DE LIQUIDACION AGROPECUARIA EL BRASIL LIMITADA EN LIQUIDACION"*

Con toda atención se publica el oficio de fecha 31 de julio de 2017, suscrito por la doctora Nelly Stella Perdomo Zambrano, Liquidadora de la Sociedad Agropecuaria El Brasil Limitada – en Liquidación, con el fin de se le indiquen si existe actualmente algún proceso, en el cual sea parte la empresa mencionada, con el ánimo de reconstruir su contabilidad y calificar las obligaciones contingentes a las que haya lugar.

Cualquier información al respecto, podrá comunicarla en la oficina ubicada en la Carrera 70 No.101-09, en la ciudad de Bogotá, teléfono fijo:031-4338846, Celular: 3138898625 y correo electrónico: nperza@yahoo.es.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Lo anunciado en treinta y dos (32) folios

JASS/mcu

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4